

MERCOSUR/RECAM/ACTA N° 02/11

“Corr. 1”

XIX REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR (RECAM)

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 21 de noviembre de 2011, la XIX Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay como Estados Partes y Chile en su calidad de Estado Asociado.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES DE LA XIX REUNIÓN ORDINARIA

El Sr. Martín Papich en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida a las delegaciones presentes y puso a consideración la agenda de la reunión.

Las delegaciones presentes aprobaron la Agenda que consta como **Anexo II**.

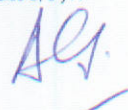
El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

2. INFORME DE LAS SECCIONES NACIONALES

La PPTU remarcó el estado de las agendas de cada país, avanzando en el último tiempo intensamente a favor del desarrollo de cada sociedad y en el de la actividad cinematográfica y audiovisual con énfasis en el ciudadano. Estos conceptos están en línea con el “Sentí MERCOSUR” en la visión de pertenencia compartida.

Esta agenda colectiva de integración requiere un modelo de gestión y velocidad concreto que cubra las oportunidades que se plantean. Resaltó los acuerdos bilaterales que se están ejecutando entre países que podría utilizarse como modelos de mecanismos concretos a implementar a nivel regional, para integrar y desarrollar nuevas oportunidades y a la vez potenciar la visibilidad con el sector privado.

Resolución GMC N° 26/01-Artículos 2, 8 y 11
CORRIGENDUM - ORIGINAL
Agustín Colombo Sierra
Director



En este sentido la PPTU subrayó el proceso iniciado para la presentación de un plan estratégico y un modelo de gestión adecuado a este desafío.

Instó a aprovechar las sinergias y momentos similares en relación a los procesos de aprobación de leyes sobre comunicación audiovisual.

La Delegación de Argentina realizó una presentación sobre las actividades en el área audiovisual en el país, remarcando el final de un año exitoso donde el INCAA reunió a los sectores del audiovisual en el I Encuentro Nacional de Comunicación Audiovisual, con la participación de sindicatos, canales de TV, organizaciones políticas, festivaleros y realizadores de todo el país para plantear nuevos escenarios de comunicación, el plan de fomento y la ley de servicios de comunicación audiovisual.

Destacó las inauguraciones de nuevos Espacio INCAA, como el del norte de Argentina, que alcanza ya a 40 salas con un plan de crecimiento.

La Delegación de Brasil remarcó la aprobación de la ley nro.12.485 de comunicación audiovisual, que entrará en aplicación trayendo nuevas fuentes de financiamiento a la producción brasileña y garantizará espacios de exhibición en los canales de televisión pagos, e implica un desafío para las políticas en el área.

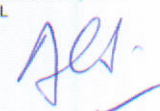
La Delegación de Paraguay reafirmó la necesidad de abrir nuevos caminos de integración más concretos. Destacó la presencia del cine y audiovisual paraguayos en las actividades del Bicentenario, realizadas en los diferentes departamentos del país y la satisfacción del público al encontrarse con contenidos audiovisuales propios. Informó que el I Censo del Audiovisual de Paraguay está en proceso de validación y será presentado en el mes de diciembre. Asimismo hizo mención a la incorporación de Paraguay a los Programas DocTV e Ibermedia como un hecho sumamente relevante para el sector.

La Delegación de Chile relató sobre las líneas de promoción del país, como la Agencia de Promoción Internacional (API), la Film Commission y el Programa de apoyo a profesionales en mercados de cine y a obras seleccionadas en festivales internacionales. Asimismo remarcó la colaboración en coproducciones internacionales, más de 25 durante el año 2011 y una importante presencia en festivales internacionales como Cannes y Berlín.

3. PROGRAMA DE TRABAJO

3.1 Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2011

El Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo 2011 consta como **Anexo IV** y se eleva para conocimiento del GMC.



3.2 Programa de Trabajo 2012

Con relación al Programa de Trabajo 2012, se consensuó mantener las actividades ya definidas, hasta que la aprobación de un plan estratégico delimite la incorporación de nuevos ejes. A los temas definidos para el año 2011 se agregó exclusivamente el del avance del proyecto a presentar al FOCEM.

El Programa de Trabajo 2012 se eleva para la aprobación del GMC y consta como **Anexo V**.

4. PLANIFICACION ESTRATÉGICA DE LA RECAM

4.1 Avances Consultorías

La PPTU reseñó el contexto en el que se visualizó la necesidad de iniciar el proceso de planificación estratégica. Para ello se realizó la contratación de Consultores para el Diagnóstico de la relación público-privada del sector audiovisual en el MERCOSUR, con la selección del experto coordinador Rodrigo Márquez de Uruguay y a las consultorías complementarias de Horacio Grinberg para Argentina, Alberto Rodrigues para Brasil y Juana Miranda para Paraguay.

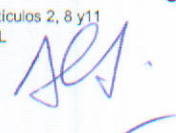
El coordinador de la consultoría informó la metodología utilizada, los alcances del trabajo y las áreas de resultado clave emanadas de las encuestas realizadas. A continuación cada consultor explicó la situación del sector relevada en cada país, los contactos mantenidos y qué expectativas detectaron.

Las delegaciones manifestaron su conformidad con el trabajo realizado y su beneplácito por los avances obtenidos en el relevamiento y análisis del sector.

Se aprobó el seguimiento del proceso, que incluye el 10 de diciembre la devolución de cada país para una jerarquización de las áreas estratégicas reseñadas en el documento de avance, y el día 20 de mismo mes, llegar a la validación del informe final.

4.2 Modelo de Gestión RECAM

Considerando el actual contexto de la RECAM, la PPTU propuso un nuevo modelo de gestión que incluye la conformación de una Secretaría Ejecutiva con funciones de articulación política entre las Autoridades y ejecución de las decisiones emanadas de los consensos de la RECAM.



Las delegaciones coincidieron con el diagnóstico y se comprometieron a revisar la propuesta hasta el 10 de diciembre próximo, de manera de consensuar el alcance en un reglamento interno apropiado a las características, necesidades y nuevos desafíos de la RECAM.

La PPTU propuso la candidatura de la Coordinación Nacional de Uruguay para la primera designación.

5. PROYECTO FOCEM

La PPTU presentó al equipo de TAL (Televisión América Latina), Malú Viana Batista, Fernando Nogueira y Nicolás Schonfeld, y resaltó la oportunidad para la concreción de una agenda conjunta reconociendo su acumulado de trabajo.

En relación al proyecto Plataforma Audiovisual del MERCOSUR a presentar a FOCEM, se presentó un avance de lo elaborado entre TAL y la Secretaría Técnica con coordinación de la PPTU (**Anexo VI**).

La RECAM coincidió en el interés de avanzar en el desarrollo del proyecto e indicó a la Secretaría Técnica que proponga un cronograma de seguimiento.

6. CAJA DE CORTOS

El equipo de TAL presentó los resultados obtenidos en la edición de Caixa de Clips y relató sobre el proyecto de una nueva edición con ese formato, Caja de Cortos. (**Anexo VII**).

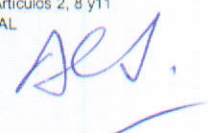
La RECAM apoyó esta iniciativa y asignó una suma de USD 2.000 del Presupuesto para la formulación de un Premio, e indicó la Secretaría Técnica circular las propuestas de reglamento su implementación.

7. PROGRAMA MERCOSUR AUDIOVISUAL

7.1 Informe Entidad de Gestión

El Director y la Responsable Contable presentaron un informe sobre el estado del Convenio de Financiación en los aspectos técnicos y financieros de la ejecución. En particular se desarrolló en mayor detalle el eje Red de Salas Digitales, y las alternativas que surgen del estudio de factibilidad de la Entidad Programadora Regional.

Las Autoridades aprobaron los informes y consensuaron la realización de una reunión técnica de trabajo en la primera semana de diciembre para dar un rápido cumplimiento a los plazos previstos.



Los participantes por la Delegación de la Unión Europea, Delury, Manuel Fernandez Quilez y Ana Puppo explicaron los procedimientos y plazos que requieren las licitaciones internacionales.

8. ADMINISTRACIÓN

8.1 Informe Secretaría Técnica

La coordinadora de la Secretaría Técnica informó sobre la situación de las contrataciones del equipo de trabajo, las actividades desarrolladas y el análisis de las variaciones de salarios. Las Autoridades coincidieron en aprobar dicho estado hasta que se defina qué actividades conllevará el nuevo modelo de gestión.

La ST presentó el oficio de la OEI con el total de Ingresos, Egresos y Saldo (**Anexo VIII**) explicando la composición de cada Rubro y el Saldo generado en las Actas I, II y la III vigente hasta el 31/03/2012 y este Informe fue aprobado por las delegaciones.

En relación al Presupuesto RECAM 2012, las Autoridades reiteraron la asignación del Aporte de las Cuotas y consensuaron aguardar a la definición de ejes estratégicos que tengan reflejo en los cambios presupuestarios para la reasignación de Egresos del año 2012.

Los compromisos de Aporte RECAM en efectivo para 2012 se reiteraron en :

USD 48.000 de Argentina que se direccionan a la cuenta PMA,
USD 48.000 más Euros 15mil para PMA de Brasil,
USD 3.000 de Paraguay,
USD 4.800 de Uruguay.

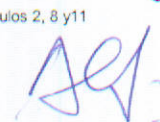
Se consultará a las otras secciones nacionales que participan en la RECAM.

En relación a la aplicación del Rubro OMA, se consensó la reasignación al eje 4 Patrimonio del PMA que se utilizarán como contrapartida MERCOSUR, en especial a las actividades de las Cinematecas.

8.2 Convenio OEI-RECAM

La PPTU informó sobre los avances en el diseño de un Convenio RECAM con la oficina OEI Uruguay, de manera de mejorar las condiciones de administración y rendimiento de los fondos RECAM, en particular por ser la sede en la ciudad de Montevideo.

Las Autoridades coincidieron en delegar a la Coordinación Nacional de Uruguay el seguimiento y firma de dicho Convenio cuando estén definidos los términos legales.



9. OTROS TEMAS

9.1 Presentación NAM (Núcleo Audiovisual Montevideo)

En consonancia con los objetivos de incluir a los temas de patrimonio y televisión pública, la PPTU recibió a la Sra. María Urruzola de la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo.

La Sra. Urruzola resaltó el desafío que están enfrentando en relación a la conservación de archivos de televisiones públicas y convocó a aunar esfuerzos, en particular la asociación del eje Patrimonio del Programa MERCOSUR Audiovisual, con el Seminario que consta en **Anexo IX**.

Las Autoridades compartieron el desafío y se comprometieron a considerar la propuesta.

9.2 Relacionamento institucional

La RECAM reafirmó la pertenencia institucional dentro de la estructura del MERCOSUR y reiteró su vocación de transversalidad con otros órganos que propicien al desarrollo de sinergias (**Anexo X**).

9.3 Concurso REM

La Coordinadora de la Secretaría Técnica informó sobre la realización del Concurso Regional Audiovisual "Participación Política de las Mujeres, Paridad es Igualdad", organizado por la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM) y la RECAM apoyó su difusión.

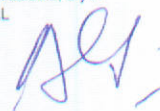
PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA

La RECAM realizará la XX Reunión Ordinaria en Argentina el primer semestre de 2012, a definir.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Informe de Cumplimiento Programa de Trabajo 2011
Anexo V	Programa de Trabajo 2012



Anexo VI	Proyecto FOCEM. Plataforma Audiovisual MERCOSUR
Anexo VII	Propuesta Premio RECAM. Caja de Cortos
Anexo VIII	Oficio OEI Ingresos, Egresos y Saldo
Anexo IX	Propuesta Núcleo Audiovisual Montevideo
Anexo X	Presentación ICAU. Pertenencia institucional

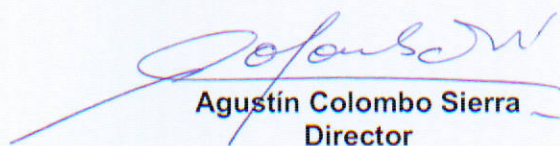
Estados Partes

Gustavo Lang Por la Delegación de Argentina	Samuel Barichello Por la Delegación de Brasil
Victoria Figueredo Por la Delegación de Paraguay	Martín Papich Por la Delegación de Uruguay

Estados Asociados

Vicenza Martini Vera
Por la Delegación de Chile

SECRETARIA DEL MERCOSUR
Resolución GMC N° 26/01 – Artículos 2, 8 y 11
CORRIGENDUM - ORIGINAL


Agustín Colombo Sierra
Director

Fecha: 28/II/2011